



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Manifiestar el rechazo frontal a la política del Ministerio de Transportes de mantenimiento mínimo en la red de Cercanías de Asturias, exigiendo inversiones en materia de seguridad física de los asturianos, garantizando que el tren sea un motor de desarrollo y no una amenaza para la vida de los asturianos.
2. Exigir al Ministerio de Transportes una revisión y aceleración de los calendarios del Plan de Supresión de Pasos a Nivel en Asturias, reduciendo a la mitad los plazos de ejecución y garantizando que ningún paso situado en suelo urbano o de alta densidad de tráfico permanezca activo más allá del horizonte de 2027, rechazando la mera instalación de barreras o sistemas de señalización como solución definitiva, al considerarlos sistemas de "seguridad fallida" que no eliminan el riesgo de error humano, avería técnica o imprudencia.
3. Instar al Gobierno de la Nación a crear una partida presupuestaria específica, que, de forma paralela a la supresión definitiva los pasos a nivel, financie la ejecución inmediata de actuaciones para instalar sistemas provisionales de protección activa en todos los pasos de la red de ancho métrico que sólo cuentan con sistemas pasivos, acabando con los pasos protegidos sólo por un "Stop".
4. Suscribir convenios de cofinanciación entre el Principado de Asturias y ADIF para la construcción de pasos a distinto nivel en carreteras de titularidad regional, asumiendo el



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

Gobierno de Asturias el liderazgo en la gestión para evitar que los proyectos queden bloqueados por la burocracia estatal.

5. Requerir a ADIF la ejecución de un Plan de Choque de Limpieza y Desbroce en las servidumbres de paso ferroviarias de toda la región, inspeccionando y, en su caso, sancionando a dicha mercantil si la falta de mantenimiento de la maleza en los márgenes de las vías de tren impide u obstaculiza los mínimos reglamentarios de visibilidad de los conductores en los cruces.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.